



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

De conformidad con las disposiciones contenidas en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno presenta y publica el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Contraloría General del Departamento del Cesar, correspondiente al periodo noviembre y diciembre de 2019. A partir de la implementación del Modelo MIPG Decreto 1499 de 2017, el seguimiento pormenorizado por parte de la Oficina de Control Interno OCI, se enmarca en los postulados del MIPG, sus siete (7) dimensiones, de las cuales hace parte el control interno, las políticas definidas para cada dimensión, y las Tres (3) líneas de defensa de que trata este Modelo.

Mediante la Circular Externa 100-006 de 2019, la DAFP da a conocer una serie de lineamientos para la elaboración del Informe Semestral del Estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con lo establecido por el DECRETO 2106 DE 2019 del 22 NOV 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública", en su artículo 156, desde el 2020, los jefes de Control Interno, auditor interno o a quienes hagan sus veces en las entidades a las que les aplica la Ley 87 de 1993, deberán elaborar dichos Informes en cada semestre de la vigencia, así: el primer informe tendrá como fecha de corte el 1 de enero a 30 de junio; el segundo, con corte 1 de julio a 31 de diciembre.

Cabe señalar que estos informes tendrán como plazo máximo de publicación los días 30 de julio de la misma vigencia y el 31 de enero de la vigencia siguiente, respectivamente. Así mismo, para el periodo del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2019, las entidades elaborarán el informe correspondiente siguiendo el esquema del informe pormenorizado que venían manejando, y el cual deberá ser publicado a más tardar el 31 de enero del año 2020.

1. DIMENSION DEL TALENTO HUMANO

Política de Gestión Estratégica del Talento Humano





Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

- La Contraloría General del Departamento del Cesar tiene definido en su código de Integridad los principios y valores que enmarcan la Gestión Institucional y orientan las actuaciones de sus servidores, principios de transparencia y lucha contra la corrupción: aprobado a través de la resolución No. 0141 de 06 julio del 2018.
- **Desarrollo del Talento Humano**

La entidad cuenta con un “Manual de Funciones y Competencias Laborales” para cada uno de los cargos que existen en la planta de personal. En estos manuales están consignados los requisitos para desempeñar el cargo y las funciones que debe realizar el servidor. También se hace evaluación de desempeño a los funcionarios de carrera Administrativa.

Plan de Formación y Capacitación

AVANCES

- Se expidió Resolución No. 008 del 29 de enero de 2019 “que adopta el Plan de Capacitación, Bienestar y Estímulos”, hasta la fecha se han capacitado en los siguientes temas a funcionarios de la entidad.
- Capacitación Actualización, profundización y/o Complementación de los conocimientos, habilidades y competencias en el Régimen Prestacional y salarial de los empleados públicos del Orden territorial y el nuevo tipo de evaluación del Desempeño.
- Capacitación sobre Contratación Estatal Supervisión e Interventorías Contractuales y en Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) para el Sector Público.
- Seminario sobre vigilancia y control Social en Servicios públicos y Alumbrado Público.
- Capacitación Secop II
- Capacitación sobre el ejercicio de las funciones y fortalecimiento del control social de los Contralores Escolares en la zona Norte y sur del Departamento del Cesar.



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

- Capacitación sobre Tecnología de la información y comunicación TICS
- Capacitación en manejo Presupuestal y Tesorería, Deuda Publica, Ley de archivo y Gestión Documental.

Programa de Talento Humano

Capacitación en Riesgo Público con Positiva

Capacitación Riesgo Psicosocial con Positiva

Toma de presión Arterial, índice de masa corporal y examen Densitometría ósea- grupo vivir.

Capacitación Riesgo Psicosocial con Positiva

Capacitación sobre la evaluación del desempeño laboral EDL dirigida a los funcionarios y Directivos evaluadores.

Tamizaje cardiovascular reforzándose en conceptos de alimentación saludable y ejercicios y hábitos saludables para tener una vida sana. ARL Positiva.

Jornada de socialización de la ordenanza 197 del 21 de septiembre del 2019 por medio de la cual se incrementa el salario de los funcionarios de la Contraloría.

Capacitación higiene de postura y pausas activa.

Capacitación taller de riesgo Psicosocial con Positiva.

EVALUACION DE DESEMPEÑO:

Se realizó la evaluación de desempeño a los funcionarios de carrera administrativa correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2019.

El pasivocol se está adelantando en conjunto con la Gobernación del Cesar Hacienda y Gestión Humana, hasta la fecha se ha ingresado funcionarios activos de esta Contraloría y se está cargando la base con los funcionarios retirados.

Estructura Organizacional

La Entidad cuenta con una estructura organizacional conformada por 35 funcionarios:

- Nivel directivo: 06
- Nivel Asesor: 03
- Nivel Profesional: 14
- Nivel Técnico: 03
- Nivel administrativo: 09



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

DIFICULTADES

La Conformación de la Estructura Organizacional en este Ente de Control es muy reducida, por lo que existen varios procesos en lo que hace complejo el desarrollo adecuado de todos los procedimientos que se deben llevar a cabo para alcanzar los objetivos propuestos.

2- DIMENSION DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACION

ELEMENTO, PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se cuenta con una Misión y una Visión del Plan Estratégico 2016-2019

MISIÓN

Vigilar de manera oportuna, eficiente, eficaz y transparente con la participación de la ciudadanía, la gestión fiscal de la administración Departamental, sus entidades descentralizadas, municipios y de los particulares que manejen o administren fondos o bienes públicos en el orden departamental, garantizando que nuestros sujetos de control cumplan con el fin y a función social para los cuales fueron creados, bajo la observancia de los fines esenciales del estado.

VISIÓN

Lograr que en el año 2019 la Contraloría General del Departamento sea reconocida a nivel nacional como una entidad visible y transparente, por ejercer el control fiscal con eficacia, eficiencia, oportunidad y calidad en la vigilancia de la gestión fiscal pública, generando identidad y confianza en la comunidad cesareense.

Se cuenta con el Plan Estratégico adoptado mediante Resolución No. 0000046 de fecha 19 de febrero del 2016, que definen y desarrollan los objetivos institucionales y misionales de este Ente de control fiscal para el cuatrienio 2016-2019 “ **HACIA UN CONTROL OPORTUNO DE LA MANO DEL CIUDADANO** “ estos objetivos materializan las estrategias establecidas por la organización para dar cumplimiento a su misión, visión y objetivos institucionales esperados en este período, asegurando adicionalmente los recursos necesarios para el logro de los fines de la entidad.



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

El objetivo del plan estratégico será la implementación de un control fiscal eficaz, con respeto al ciudadano y con apego a la normatividad vigente en materia de transparencia y de gestión ambiental, buscando de esta manera posicionar a la Contraloría General del Departamento del Cesar y cumplir con nuestra labor misional dentro de los más altos estándares de calidad para este tipo de entidades.

El Plan estratégico “**Hacia un control oportuno, de la mano del ciudadano**” marca la ruta a seguir para posicionar a nuestro Departamento a nivel nacional, y a sus habitantes como una sociedad transparente y visible; lo ejecutaremos en el periodo institucional del contralor departamental 2016-2019.

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se construyó para la vigencia 2019, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto 124 del 26 de Enero de 2016, documento socializado y publicado en la página web, objeto de seguimiento en las fechas establecidas por el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011).

El plan de acción presenta un avance y cumplimiento del 93%.

Se elaboró el plan de adquisiciones de la vigencia 2019.

Se realizó el avance del Plan de mejoramiento suscrito con la Auditoria General de la Republica y de las acciones pendientes por cumplir de la vigencia anterior.

➤ **Formular los indicadores**

Se realizó el informe de seguimiento de los indicadores de Gestión de cada dependencia a 31 de diciembre del 2019.

Administración del Riesgo.

La identificación, análisis y valoración del Riesgo, se socializó con cada dependencia; de la misma manera, se planteó el plan de manejo para cada uno de los riesgos identificados.

La oficina de Control interno le hizo el seguimiento por cada dependencia a los mapas de Riesgos por Procesos.

3- DIMENSON GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

Actividades de Control.

La Entidad cuenta con el manual de Procedimientos y mapas de Procesos, adoptados mediante Resoluciones reglamentarias, y en cada una de ellas se definen los respectivos puntos de control y se ordenan los procesos a mejorar según la relevancia.

Además se revisó siguientes elementos:

- ✓ Caracterizaciones
- ✓ Formatos
- ✓ Indicadores
- ✓ Listado Maestro de Documentos
- ✓ Mapa de Riesgos
- ✓ Normograma
- ✓ Procedimientos

Indicadores de Gestión

- Para la medición de los indicadores se hizo una revisión con cada jefe de proceso de los avances obtenidos por cada indicador y el avance de cumplimiento de la meta, se realizó un análisis de datos determinando las acciones realizadas por cada indicador.
- La Oficina de Planeación realizó el informe de los indicadores de Gestión.
- Se realizó la encuesta de satisfacción de las capacitaciones realizadas.
- Se realizaron los informes Macrofiscales y fueron presentados a la Asamblea Departamental.
- Se culminó con el Plan General de Autorías Regulares y especiales realizadas por el grupo auditor de la Contraloría General del Departamento del Cesar, y los informes definitivos se presentaron a los concejos y asambleas como lo estipula el Estatuto Anticorrupción en su Artículo 123.
- Se realizó el informe de gestión de la vigencia 2016-2019 y fue presentado a la Asamblea Departamental del Cesar.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN.

Autoevaluación del Control y Gestión.

En cuanto a la autoevaluación de la Gestión Institucional, desde la alta Dirección, a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se revisan los avances del Plan de acción, Plan de mejoramiento, Plan Anticorrupción y demás actividades para mejoramiento de la entidad.



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

Se realizaron las Auditorías internas de Gestión por parte de la Oficina de Control Interno.

4- DIMENSION EVALUACION DE RESULTADOS

La Contraloría General del Departamento del Cesar diligencio el formulario de reporte de avances de la Gestión FURAG.

Se hizo el diligenciamiento de la información en el índice de Transparencia y acceso a la información ITA, de conformidad con las disposiciones del Artículo 23 de la ley 1712 de 2014, en la Plataforma de la Procuraduría General de la Nación.

La Oficina de Control Interno presentó los siguientes informes:

Informe sobre austeridad y eficiencia del gasto Público.

Informe Ejecutivo anual de Control Interno Contable

Informe de Gestión vigencia 2018

Informe Derechos de autor Software diligenciado a la Dirección Nacional de Derecho de autor.

Informe de Evaluación por Dependencia.

Informe de Comité de Conciliación

La Contraloría General del Departamento del Cesar realizó la rendición de cuentas consolidada vigencia 2018 a la Auditoria General de la Republica, a través de la plataforma Sirel.

La Oficina de Secretaria General presenta trimestralmente el informe de contratación y sube la información en el SIA OBSERVA.

El plan General de auditorías de la vigencia 2019 fue ejecutado en su totalidad.

En la oficina de responsabilidad Fiscal se encuentran desarrollando todos los Procesos en riesgos de prescripción y dándole impulso prioritario a los de la vigencia 2015 y los procesos verbales de responsabilidad fiscal, así como los procesos administrativos sancionatorios.



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

Evaluación Independiente

La entidad ha diseñado dentro de los procesos administrativos herramientas de evaluación, de tal manera que los funcionarios responsables de las actividades puedan autoevaluarse y así mismo puedan lograrse acciones de mejoramiento que redunden en la consecución de los resultados.

Planes de mejoramiento

La Auditoría General de la Republica realizo auditoria Regular a la vigencia 2018 del 4 al 08 de marzo del año 2019.

El Plan de Mejoramiento de la vigencia 2018 que se suscribió con la Auditoria General de la Republica se le realiza seguimiento por parte del jefe de Control Interno la cual es una actividad permanente que corresponde realizar la Contraloría General del Departamento del Cesar para el mejoramiento de todos sus Procesos.

En esta vigencia se han realizado comités Institucional de Gestión y Desempeño donde se evaluó el plan de mejoramiento Institucional, el plan de acción, donde cada jefe responsable de los proceso a su cargo informo el avance de sus procesos.

5- DIMENSION INFORMACION Y COMUNICACION

- Se tiene mecanismos establecidos para la administración de la información recibida a través de las peticiones, quejas o reclamos, por parte de la ciudadanía.
- La Entidad cuenta con la Ventanilla única donde se recibe las comunicaciones internas y externas.
- Los sujetos de Control rinden la información de la Contratación en el Aplicativo SIA OBSERVA.
- La Contraloría General del Departamento del Cesar rindió en el aplicativo SIREL Atraves del módulo PIA, el registro relacionado con el Plan General de Auditorias del año 2019 a la Auditoria General de la Republica.
- El medio de comunicación más importante con el que cuenta la entidad es la Página Web y las redes sociales las cuales se actualizan permanentemente con noticias de interés para la ciudadanía en general.
- Se fortaleció el uso del correo electrónico institucional en la entidad, concientizando a los funcionarios de la importancia de trabajar por la identidad de la institución desde este elemento tecnológico.



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL


- Se cumple con la implementación de la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública Ley 1712 de 2014 y mediante la Resolución No. 0000120 del 18 de abril de 2016, se adoptó la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.

Comunicación Pública.

La Entidad cuenta con canales de información virtual como las redes sociales y la página web, los cuales permiten la interacción con los usuarios para la rendición de cuentas a la ciudadanía y partes interesadas.

A través de nuestras redes sociales se comunicaron los diferentes eventos y actividades.

NUESTRAS REDES SOCIALES

	https://www.youtube.com/channel/UCWkblmD2_VuUjxQWIbn9tNA
	https://twitter.com/Contraloriaces
	https://www.instagram.com/contraloriaces/

PÁGINA WEB

En la página web de la institución se encuentran el link “La contraloría Informa” en la que se publican las últimas noticias y avances de la Gestión desarrollada.

<http://www.contraloriadelcesar.gov.co/web>

Internamente se cuenta con medios de comunicación como circulares y Correos institucionales.



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

6- DIMENSION: GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION

Se conoce por parte de los servidores el propósito, las funciones, así mismo, se realiza planeación estratégica al interior de cada proceso.

Se realizan Circulares, Resoluciones y son publicados en la página web

7- DIMENSION: CONTROL INTERNO.

El estado general del Sistema de Control Interno de la Contraloría General del Departamento del Cesar, se ha fortalecido por el compromiso de la alta dirección, cuyo estilo se basa en la participación y el respeto por lograr que cada funcionario se sienta comprometido con la entidad y satisfecho con su labor.

DEBILIDADES

- La planta de personal es reducida y se tiene un presupuesto limitado, por lo que los funcionarios ejercen actividades misionales y administrativas con sobre carga laboral que conlleva a lentitud y extemporaneidad en las actuaciones.

FORTALEZAS

- La alta dirección se encuentra comprometida con el desarrollo de los procesos de la entidad.
- La entidad cuenta con un talento humano capacitado y cualificado para desarrollar sus labores misionales.
- El plan General de auditorías de la vigencia 2019 de la Contraloría General del Departamento del Cesar fue desarrollado en su totalidad.



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

RECOMENDACIONES:

- Continuar cada dependencia con las metas establecidas en el Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Auditoría General de la República año 2019, y darle cumplimiento a las acciones pendientes de la vigencia 2017-2018.
- Seguir desarrollando efectivamente la aplicación del procedimiento de Peticiones, Quejas, reclamos y Denuncias (PQRSD) de la Contraloría General del Departamento del Cesar.
- Continuar con el fortalecimiento de la cultura del autocontrol donde cada responsable de los Procesos de la Entidad ejerza una función fiscalizadora sobre el cumplimiento de su deber.

YOMAIRA BOHÓRQUEZ ARAUJO

Jefe Oficina de Control Interno



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar